

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

21/9/2022

ESTADO No. **156**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 <b>2018 00160</b>	Ordinario	MARIA ANA SILVIA MARTIN CARDENAS	CONFECCIONES M.C. LTDA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas. Ordena archivo	20/09/2022	
11001 31 05 03 <b>2018 00388</b>	Ordinario	INES ELVIRA RESTREPO HERNANDEZ	AFP PROTECCION S.A.	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas. Reconoce personería. Ordena archivo.	20/09/2022	
11001 31 05 02 <b>2018 00421</b>	Ordinario	ANA LUDIN ACOSTA MORENO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas. Ordena archivo. Una vez sean allegadas al Desapcho las copias se autenticarán.	20/09/2022	
11001 31 05 03 <b>2018 00585</b>	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA URIBE GALVIS	PROTECCION	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas. Ordena archivo.	20/09/2022	
11001 31 05 00 <b>2019 00041</b>	Ordinario	MARIA DEL CARMEN SUAREZ PRIETO	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A. VIDALFA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA. Se suspende la presente audiencia y se FIJA FECHA para el día 26 de octubre de 2022, a las 4:00 pm, para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS	20/09/2022	
11001 31 05 01 <b>2019 00175</b>	Ordinario	MARTHA LILIANA LOPEZ SOHO	ACCION VERDE S.A.S.	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas. Ordena archivo .	20/09/2022	
11001 31 05 02 <b>2019 00178</b>	Ordinario	DARWIN JAVIER GONZALEZ PACHECO	BANCO DE BOGOTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada conciliación. Sanea y fija el litigio. Decreta pruebas. REQUIERE A LA DEMANDADA allegue al Despacho y a las partes documentación requerida. LA PARTE ACTORA tramitar los oficios de requerimiento a KPMG, elaborados por secretaria. Por acuerdo de las partes, SE FIJA FECHA para el día 6 de septiembre de 2023 A LAS 9:00 am, oportunidad en la cual se continuará con el trámite procesal correspondiente.	20/09/2022	
11001 31 05 02 <b>2019 00429</b>	Ordinario	BEATRIZ DELGADO FERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas. Reconoce personería. Ordena archivo.	20/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 <b>2021 00396</b>	Ordinario	JOSE MIGUEL RINCON CRUZ	COLFONDOS	Sentencia de Primera Instancia  ACTA: Declara fracasada conciliación. Sanea y fija el litigio. Decreta y practican pruebas. Declara cerrado el debate probatorio y se escuchan alegaciones. SENTENCIA: DECLARA INEFICACIA DEL TRASLADO. ORDENA A AFP COLFONDOS S.A. TRASLADAR A COLPENSIONES los valores correspondientes debidamente indexados. A COLPENSIONES A RECIBIR los dineros provenientes y efectuar los ajustes en la historia pensional de la actora. NO PROBADAS EXCEPCIONES. CONDENA EN COSTAS. REMITIR COPIA de esta providencia A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. La apoderada de COLPENSIONES presenta recurso de apelación contra la sentencia. El despacho lo CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO, Y ORDENA ENVIAR LAS DILIGENCIAS a la SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ.	20/09/2022	
11001 31 05 04 <b>2022 00439</b>	Tutelas	UNIDAD RESIDENCIAL NUEVA GRANADA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR TORRE C	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE A A LA DOCTORA CAMILA MORENO PULIDO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO, ALLEGUE EL PODER ESPECIAL QUE LA FACULTA PARA PROMOVER LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA.	20/09/2022	

ESTADO No. **156**

Fecha Fijación: 21/9/2022

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21/9/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS**  
SECRETARIO